

Balance Presupuestario - LDF

Servicios de Salud de Durango Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (b) (PESOS)
--

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	3,546,706,422	3,682,316,143	3,581,130,598
A1. Ingresos de Libre Disposición	424,976,321	443,527,729	342,342,183
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	3,121,730,101	3,238,788,414	3,238,788,414
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	3,546,706,422	3,812,800,943	3,377,318,233
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	424,976,321	579,530,718	240,754,942
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,121,730,101	3,233,270,225	3,136,563,291
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	-130,484,800	203,812,364
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	-130,484,800	203,812,364
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0	-130,484,800	203,812,364

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	66,598,535	1,054,530
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	65,544,005	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	1,054,530	1,054,530
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	-63,886,265	204,866,894

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	424,976,321	443,527,729	342,342,183
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	424,976,321	579,530,718	306,298,947
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	-136,002,990	36,043,236
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	-136,002,990	36,043,236

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	3,121,730,101	3,238,788,414	3,238,788,414
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,121,730,101	3,233,270,225	3,136,563,291
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	5,518,190	102,225,124
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	5,518,190	102,225,124

FUENTE: Elaborados con información del CONAC. Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

NOTA: Se adjunta archivo con que contiene instructivo de llenado de los formatos "Cuadros CONAC Criterios"

C. Remanentes de Ingresos aplicados en el periodo.- En este rubro se incluirá el gasto realizado con recursos disponibles de ejercicios anteriores, los cuales deberán estar contemplados en en Bancos al cierre del ejercicio anterior.